

vía de desarrollo, según las recomendaciones de la UNCTAD. Es muy poco probable que la preferencia vertical tenga apoyo en América Latina, ni siquiera en Estados Unidos, donde el Congreso y el gobierno sienten poca simpatía por cualquier clase de preferencia arancelaria.

A pesar del optimismo de los autores respecto a un MLCA, bien sabido es que la situación actual y las perspectivas inmediatas no les apoyan. Sin embargo, puede decirse que han hecho una aportación útil para el estudio de estos problemas, particularmente por su énfasis en el problema de los países de menor desarrollo relativo dentro de cualquier plan de mercado común.

VÍCTOR L. URQUIDI

TZVI MEDIN, *Ideología y praxis política del cardenismo*, México, Siglo XXI, 1972.

La época cardenista representa, en la opinión del autor, la única etapa de la historia posrevolucionaria de México durante la cual la Revolución adquiere cierta coherencia y se convierte en una realización verdadera. En el lapso de seis años, Cárdenas se propone llevar a cabo la segunda parte del proyecto de construcción nacional postulado por la Constitución de 1917 y que consistía en la creación de un equilibrio social y económico entre las diferentes clases que componían la sociedad nacional. Los gobiernos anteriores habían consolidado la primera parte de este proyecto: el equilibrio político; Cárdenas le da forma definitiva a éste e inicia la transformación de la estructura económica y social del país.

Medin parte del supuesto central de que se puede hablar de una continuidad efectiva de la política cardenista, en contraposición a otros autores que señalan que después de la expropiación petrolera Cárdenas dio un viraje hacia la derecha y dejó a un lado su política "socialista" para concentrar sus esfuerzos en la "unidad nacional". Esta interpretación del cardenismo le parece errónea, pues considera que Cárdenas siempre fue fiel a su ideología básica. Ésta, a pesar de estar cubierta por el ropaje marxista-leninista en boga en aquel entonces, se puede describir como un "*capitalismo reformado a priori*". Es decir, un sistema de producción de tipo capitalista en el cual el estado, como representante del interés nacional, asume el papel de regulador de la vida económica y social de la nación. La primera tarea que le impone Cárdenas a este estado regulador, es la de lograr la unidad nacional, la cual dependerá fundamentalmente de la preponderancia del Partido (PNR, más tarde, PRM) que representa a todas las fuerzas nacionales y del dominio del Presidente de la República dentro de éste.

Divide a la "praxis" cardenista en tres etapas principales. La primera, caracterizada por el enfrentamiento con el Maximato, es aquella durante la cual Cárdenas apoya y estimula la organización y consolidación de la CTM. Ésta, en su opinión, tuvo en un principio objetivos independientes de los del Presidente y se alió con él por razones tácticas. Una vez exilado Calles se inicia la segunda fase del régimen, caracterizada por la reorganización política y la formación del Partido Revolucionario Mexicano. Ésta es la época de los grandes logros revolucionarios como la expropiación del petróleo y el reparto masivo de tierras a los campesinos. Después de 1938, la inquietud de la derecha obliga a Cárdenas a cambiar el acento de su política en aras de

la unidad, pero sin abandonar su posición revolucionaria. En la opinión del autor, el único cambio sustancial en esa época es en la terminología empleada por Cárdenas, de la cual desaparecen en gran parte los conceptos del marxismo. Por lo demás, se puede hablar de una continuidad en los aspectos básicos de la política obrera, agraria, de industrialización, antiimperialista y antimonopolista de su gobierno a lo largo de todo el sexenio.

El tema central del libro está desarrollado con mucha claridad, sin que el autor abandone en ningún momento su hipótesis fundamental. Desgraciadamente, su interpretación del período —uno de los más complejos y difíciles de interpretar de la historia contemporánea de México— resulta un poco esquemática y unilateral. En el capítulo referente a la última etapa del régimen (1938-1940) utiliza indicadores muy débiles para demostrar su tesis de la continuidad efectiva de la política cardenista. Por ejemplo, para probar que Cárdenas mantuvo, hasta el final, una política auténticamente antiimperialista, cita un documento que éste entregó a Ávila Camacho en el que solicitaba la restricción de nuevas inversiones norteamericanas mientras el gobierno de Estados Unidos mantuviera su política de protección a los norteamericanos que se trasladaran a otros países, olvidando que fue precisamente en este período cuando Cárdenas abandonó definitivamente la promulgación de una nueva ley minera que tendía a favorecer a las cooperativas mineras nacionales frente a las empresas extranjeras. Afirma, también, que en 1940 se repartieron casi dos millones de hectáreas, pero no menciona el hecho de que apenas tres años antes se había repartido más del doble de esta cifra. Asimismo, pasa por alto o resuelve de una manera poco satisfactoria, muchas de las contradicciones de esta política agraria, como el hecho de que, en el reparto en zonas como la Comarca Lagunera, haya permitido que el equipo y las mejores tierras permanecieran en manos de los latifundistas. Por último, su tratamiento de los aspectos laborales e internacionales de la política cardenista es realmente superficial. Al referirse a la primera, no destaca el hecho de que el número de huelgas en el país disminuyó a casi la mitad de 1936 a 1940, y a la segunda le dedica escasas páginas. En general, utilizó pocos documentos primarios en su investigación, basándose, la mayor parte de las veces, en informes oficiales y periodísticos de dudosa confiabilidad. Es una pena que la insuficiencia de datos y la argumentación esquemática del autor sólo prueben parcialmente sus puntos de vista.

MARICLAIRE ACOSTA

HARVEY A. LEVENSTEIN, *Labor Organizations in the United States and Mexico. A History of their Relations*, Westport, Conn., Greenwood Publishing Company, 1971, 258 pp.

La obra del profesor Levenstein tiene importancia, entre otras cosas, por el hecho de que explora un terreno no tratado hasta ahora en la historiografía mexicana: la relación entre el movimiento obrero mexicano y el norteamericano. El tema no ha sido enteramente descuidado por los historiadores, pero hasta la fecha no se había dedicado una obra exclusiva a este tema. El estudio está basado principalmente en documentos de catorce archivos norteamericanos y en publicaciones tanto de sindicatos como de dependencias oficiales de México y de los Estados Unidos. El autor no pudo consultar ningún